



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 298-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 18 DE Diciembre

DE 200...9.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 335-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Curtido de Piel de Pescado";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita - CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita - CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo N° 043-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores del Puerto San Pedro Talara, representado por su Presidente Sr. Ascensión Periche Eca, se desarrolló el curso "Curtido de Piel de Pescado"; en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 16 al 21 de Noviembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paíta, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 19 Alumnos que han aprobado el curso "Curtido de Piel de Pescado"; realizado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 16 al 21 Noviembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

Resolución de Dirección Ejecutiva No. 298-2009-FONDEPES/DE
Lima, 18 de Diciembre de 2009.

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

CURSO : CURTIDO DE PIELES DE PESCADO
INSTITUCION : GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO SAN PEDRO TALARA
SEDE : TALARA
FECHA : DEL 16 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2009
COORDINADOR : ING. CESAR AUGUSTO MARTINEZ PALACIOS

No.	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DAC1 - 125 - 2009	001	017	BUSCAL MOGOLLON, César
02	DAC1 - 126 - 2009	001	017	CASTILLO PORTALES, José Arturo
03	DAC1 - 127 - 2009	001	017	CHAPILLIQUEN RUGEL, Andrea Mercedes
04	DAC1 - 128 - 2009	001	017	CLAVIJO BAYONA, Luis Gustavo
05	DAC1 - 129 - 2009	001	017	CORNEJO DE SERRANO, Socorro
06	DAC1 - 130 - 2009	001	017	CRUZ DE YENQUE, María Elena
07	DAC1 - 131 - 2009	001	017	CRUZ PAIVA, Nancy
08	DAC1 - 132 - 2009	001	017	ECHE CHAPILLIQUEN, Katherine Elizabeth
09	DAC1 - 133 - 2009	001	017	GARCIA BOYER, Ruben Eliodoro
10	DAC1 - 134 - 2009	001	017	MEJIAS SULLON, Karen Janet
11	DAC1 - 135 - 2009	001	017	MENA PEÑA, María Adelaida
12	DAC1 - 136 - 2009	001	017	NEIRA RAMIREZ, Hilter
13	DAC1 - 137 - 2009	001	017	ORBEGOZO LLANOS, Juan
14	DAC1 - 138 - 2009	001	017	PURIZACA MORALES, Paola Lisbeth
15	DAC1 - 139 - 2009	001	017	RUIZ TUME, Alex Oswaldo
16	DAC1 - 140 - 2009	001	017	SANDOVAL RUIZ, Cirly Judith
17	DAC1 - 141 - 2009	001	017	SERNAQUE HERRERA, Sara Antonieta
18	DAC1 - 143 - 2009	001	017	YARLEQUE SULLON, Yessenia
19	DAC1 - 144 - 2009	001	017	YENQUE CRUZ, Gina Elizabeth